



## ANUNCIO DE LICITACIÓN

**CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE UNA IMPRESORA Y UNA FOTOCOPIADORA CONECTADAS A LA RED INFORMÁTICA, ASÍ COMO LOS CONSUMIBLES (MENOS PAPEL), PIEZAS DE REPUESTO, DESPLAZAMIENTO E INTERVENCIÓN DE TÉCNICO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ASOCIACIÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.**

### 1.- Poder Adjudicador/Órgano de Contratación:

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO / JUNTA DIRECTIVA

Dirección: Avenida Rafael Pérez del Álamo, s/n; 18300 LOJA (Granada)

Correo Electrónico: [asociacion@ponientegrnadino.org](mailto:asociacion@ponientegrnadino.org)

Teléfono: 958 32 50 33

### 2.- Definición del objeto del contrato:

Suministro mediante renting de una impresora y una fotocopiadora conectadas a la red informática, así como los consumibles (menos papel), piezas de repuesto, desplazamiento e intervención de técnico en las dependencias de la Asociación para mantenimiento.

Código CPV: 3012000-6

Posibilidad de Licitación por Lotes: NO

Justificación:

La necesidad que se pretende satisfacer con el presente contrato, son las necesidades de impresión y reprografía de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino, para el periodo de julio 2018 hasta junio 2023. Estas necesidades se cubren mediante el suministro mediante renting de una impresora y una fotocopiadora conectadas a la red informática, así como los costes de consumibles (menos papel), piezas de repuesto, desplazamiento e intervención de técnico en las dependencias de la Asociación, siendo impredecible la cantidad de copias impresas que se pueden hacer en una u otra máquina, pudiéndose escanear en la fotocopiadora e imprimir en la impresora, por lo que técnicamente se puede hacer “transferencias de servicios” entre ambas maquinarias. **Por consiguiente, la realización independiente de las prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.**

### 3.- Procedimiento de adjudicación:

Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado previsto en el Artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

### 4.- Contrato Reservado: NO

Avda. Rafael Pérez del Álamo, s/n Bajos Centro de Salud – Telf.: 958 – 32 50 33 Fax.: 958 – 32 71 00 – E-mail: [asociacion@ponientegrnadino.org](mailto:asociacion@ponientegrnadino.org) 18300 Loja (Granada)



**5.- Presupuesto base de licitación.**

Importe licitación mensual (IVA Excluido)	Tipo IVA 21 % Importe IVA	Presupuesto Base Licitación Mensual (IVA incluido)
Renting 100,00 €	Renting 21,0000 €	Renting 121,0000 €
Copia blanco y negro 0,01	Copia blanco y negro	Copia blanco y negro 0,0121 € Copia color 0,0847 €

El precio base de licitación mensual sin IVA será la sumatoria del valor del renting y el valor de las copias en blanco y negro y de las copias en color. Como el contrato está previsto para una duración de cinco años, **el Presupuesto Base de Licitación será de 14.500,00 € más el IVA vigente en ese momento:**

- Renting (1.200,00 € Año x 5 Años) = 6.000,00 €
- Copias en B/N 5 Años = 1.500,00 €
- Copias en Color 5 Años = 7.000,00 €

**14.500,00 €**

**6.- Valor estimado del Contrato:**

Sujeto a regulación armonizada: NO	
Importe Renting (IVA excluido)	6.000,00 €
Importe copias 5 años =	8.500,00 €
- 30.000 copias año B/N (total 5 años: 150.000 copias)	
- 20.000 copias año color (total 5 años: 100.000 copias)	
Total Importe Licitación (IVA Excluido)	14.500,00 €
<b>TOTAL VALOR ESTIMADO</b>	<b>14.500,00 €</b>

**7.- Régimen de Financiación**

Este contrato se financiará a través de los fondos públicos que corresponden a la Medida 19 “Desarrollo Local Leader” del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 financiado por la Unión Europea mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 90 %, y siendo la contribución financiera aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía del 10 % restante.

**8.- Anualidades**

El contrato tendrá una duración de 5 años a contar del momento de la formalización del presente contrato y no estará sometido a prórroga. Se liquidarán por mensualidades vencidas emitiéndose la correspondiente factura, con el debido desglose de los impuestos repercutidos en la misma.

**9.- Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato.**

No procede.

**10.- Medios electrónicos.**

Licitación electrónica.

Presentación de ofertas por medios electrónicos: NO.



La presentación se realizará en formato papel mediante la presentación de un único sobre cerrado y se entregarán en las dependencias administrativas de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino, sitas en el Complejo Administrativo Municipal de la Avenida Rafael Pérez del Álamo S/N 18300 Loja, vía correo postal o por servicio de mensajería.

#### Notificaciones y comunicaciones telemáticas.

Aún en los casos en que no resulte exigible que presenten la oferta por medios electrónicos, para las restantes comunicaciones, notificaciones y envíos documentales, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación y este con ellos, a través de correo electrónico.

#### Tablón de anuncios electrónico

Se comunicarán a los interesados los defectos u omisiones subsanables de la documentación presentada por los licitadores, los empresarios admitidos y los excluidos de la licitación, y las ofertas con valores anormales o desproporcionados, mediante su publicación en el Perfil de Contratante de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino, en la dirección siguiente de nuestra página Web:

<https://www.ponientegrnadino.org/category/perfil-del-contratante/>

#### **11.- Plazo de Duración.**

El contrato tendrá una duración de 5 años a contar desde la formalización del mismo.

Prórroga: NO

#### **12.- Mantenimiento.**

Sí

Plazo: los 5 años de duración del contrato

#### **13.- Condiciones especiales de ejecución.**

Condiciones Medioambientales

La condición especial de ejecución es la obligación de que el licitador deberá acreditar que cuenta con un sistema de gestión y auditoría medioambiental. Esta acreditación podrá realizarse mediante certificación de inscripción en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), certificado ISO 14001 o cualquier otro normalizado.

El incumplimiento acarreará la resolución del contrato.

#### **14.- Plazo de entrega:**

El plazo de entrega del suministro será como máximo de 15 días desde la formalización del contrato.

El adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes a suministrar, antes de su entrega a la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino.



La entrega se entenderá realizada cuando el suministro haya sido efectivamente recibido, de conformidad con la entidad contratante. Los gastos de entrega y transporte del suministro al lugar convenido serán de cuenta del adjudicatario, así como los gastos de instalación y puesta en funcionamiento.

**15.- Lugar de entrega:**

El lugar de entrega será en las oficinas administrativas de la Asociación sitas en la Avda. Rafael Pérez del Álamo S/N 18300 Loja (Edificio del Complejo Administrativo Municipal). Desde la fecha de entrega, surge la obligación por parte del adjudicatario del mantenimiento hasta la finalización del contrato.

**16.- Adscripción obligatoria de medios**

NO

**17.- Modificaciones previstas del contrato:**

NO

**18.- Subcontratación.**

NO

**19.- Revisión de precios.**

Procede: NO

**20.- Información sobre el contrato cuyo carácter confidencial debe respetar el contratista:**

Plazo durante el cual deberá mantener el deber de respetar el carácter confidencial de la información: 5 años

**21.- Plazo de garantía:**

5 años a contar desde la entrega de los bienes suministrados.

**22.- Cesión de contrato**

No

**23.- Datos de facturación**

Los datos para la facturación son:

Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino.

N.I.F.: G-18548974

Dirección. Avda. Rafael Pérez del Álamo S/N; 18300 Loja (GRANADA)